ANEXO II

MODELO DE ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

D. TIRSO CASTRILLO AMOR, con DNI 12703615W, en nombre y representación de la diócesis de Palencia, con C.I.F. R3400001H y domicilio en calle Mayor Antigua 22, 34005- PALENCIA, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases Reguladoras para la concesión por la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León de subvenciones en régimen de concesión directa destinadas a financiar la apertura de monumentos de la Iglesia Católica ubicados en Castilla y León, y su acceso gratuito,

EXPONE:

1º.– Que habiendo sido notificada a esta Diócesis la resolución de las subvenciones en régimen de concesión directa destinadas a financiar la apertura de monumentos de la Iglesia Católica ubicados en Castilla y León, y su acceso gratuito, por el que se le concede una subvención por un importe total de 79.671,20 €.

2º.– Que habiendo sido examinadas las condiciones y requisitos de la citada subvención, por medio del presente escrito,

SE ACEPTA en todos sus términos y cuantía concedida, comprometiéndose a cumplir las obligaciones establecidas en la misma y en las demás disposiciones que le sean de aplicación y se solicita sea ingresada en el nº de cuenta bancaria IBAN:

E	S	2	5	2	1	0	3	2	4	0	1	1	8	0	0	1	2	4	3	2	6	5	2

En PALENCIA, a 13 de Julio de 2020

DIOCESIS DE PALENCIA
ADMINISTRACION

Fdo. TIRSO CASTRILLO AMOR
Ecónomo Diócesis de Palencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en el impreso serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la Fundación Siglo para el Turismo y la artes de Castilla y León, como titular responsable del mismo, con la finalidad de tramitar y gestionar las subvenciones destinadas a financiar la apertura de monumentos. Asimismo, se informa que se podrá ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación ante la Fundación Siglo para el Turismo y la Artes de Castilla y León, en la Avda. del Real Valladolid, 2, Centro Cultural Miguel Delibes, 47015 Valladolid, Telf. 983 213 886 y Fax. 983 213 887.

ANEXO III. JUSTIFICACION SUBVENCIÓN

D.TIRSO CASTRILLO AMOR con DNI 12703615W , en nombre y representación de la diócesis de PALENCIA, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.1 de las Bases Reguladoras para la concesión por la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León de subvenciones en régimen de concesión directa destinadas a financiar la apertura de monumentos de la Iglesia Católica ubicados en Castilla y León , y su acceso gratuito,

DECLARA

Que la subvención que se justifica no supera el coste de la actividad subvencionada

Que la Diócesis no ha solicitado ni obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad

Que en los horarios de apertura referidos en esta justificación no están incluidos los de apertura obligatoria establecidos por la normativa de patrimonio cultural.

Que la actividad se ha realizado y se ha cumplido la finalidad para la que la subvención fue concedida conforme a los datos que integran el contenido de esta memoria de actuación y económica justificativa que se señalan a continuación:

En ejecución del PROGRAMA VERANO en ROMANICO NORTE y CAMINO DE SANTIAGO se ha permitido el acceso gratuito durante el periodo comprendido entre los días 14 de Julio de 2020 y 13 de Septiembre de 2020 en horario de mañana de 11:00 a 14:00 y de tarde de 17:00 a 19:45 a los monumentos que se indican a continuación, conforme al siguiente desglose y aplicando el importe de 4,14 €/hora/persona que ha atendido el monumento.

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DIAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DIA DE APERTURA	PERSONAS QUE HAN ATENDIDO EL MONUMENTO (máximo 2)	TOTAL IMPORTE	Nº VISITANTES
Arenillas de San Pelayo	San Pelayo	27	5,75	1	642,735	
Aguilar de Campoo	Colegiata San Miguel	54	5,75	1	1285,47	
Aguilar de Campoo	Ermita Santa Cecilia	54	5,75	1	1285,47	
Barrio de Santa María	Iglesia de Santa Eulalia	54	5,75	1	1285,47	
Becerril del Carpio	Barrio de San Pedro	54	5,75	1	1285,47	
Báscones de Ojeda	San Bartolomé	54	5,75	1	1285,47	
Becerril del Carpio	Barrio Santa María	54	5,75	1	1285,47	
Cabria	San Andrés	27	5,75	1	642,735	
Calahorra de Boedo	Purificación de Ntra. Sra.	54	5,75	1	1285,47	
Cezura	Santiago Apóstol	54	5,75	1	1285,47	
Cillamayor	Santa Mª la Real	54	5,75	1	1285,47	
Collazos de Boedo	Santa Lucia	54	5,75	1	1285,47	
Corvio	Santa Juliana	27	5,75	1	642,735	
Gama	San Andrés	54	5,75	1	1285,47	
Guardo	San Juan	54	5,75	1	1285,47	
Lomilla	San Esteban	54	5,75	1	1285,47	
Matalbaniega	San Martín Obispo	27	5,75	1	642,735	
Matamorisca	San Juan Bautista	54	5,75	1	1285,47	
Moarves de Ojeda	San Juan Bautista	54	5,75	1	1285,47	
Nogales de Pisuerga	San Juan Bautista	27	5,75	1	642,735	
Olleros de Pisuerga	Santos Justo y Pastor	54	5,75	1	1285,47	
Perazancas de Ojeda	Nª. Sª. De la Asunción	54	5,75	1	1285,47	
Perazancas de Ojeda	Ermita de San Pelayo	54	5,75	1	1285,47	
Pisón de la Peña	Nª. Sª. De la Asunción	54	5,75	1	1285,47	
Pozancos	El Salvador	54	5,75	1	1285,47	
Quintanello de Ojeda	Ntra. Sra. de la Asunción	54	5,75	1	1285,47	
Rebolledo de la Inera	San Miguel	27	5,75	1	642,735	
Renedo de la Inera	Santa María	27	5,75	1	642,735	
Revilla de Santullán	S.Cornelio y S. Cipriano	54	5,75	1	1285,47	
San Cebrián de Mudá	S.Cornelio y S.Cipriano	54	5,75	1	1285,47	

San Pedro de Ojeda	San Pedro	54	5,75	1	1285,47	
San Salvador de Cantamuda	El Salvador	54	5,75	1	1285,47	
Santa María de Mave	Monasterio Santa Maria	54	5,75	1	1285,47	
Traspeña	Transfiguración del Señor	54	5,75	1	1285,47	
Vallespinoso de Aguilar	Santa Cecilia	54	5,75	1	1285,47	
Vega de Bur	San Vicente	54	5,75	1	1285,47	
Villanueva de la Torre	Santa María	54	5,75	1	1285,47	
Villavega de Aguilar	San Juan Bautista	54	5,75	1	1285,47	
Zorita	San Lorenzo	54	5,75	1	1285,47	
ARCONADA	Santa María y San Facundo	54	5,75	1	1285,47	
BOADILLA DEL CAMINO	Santa María de la Asunción	54	5,75	1	1285,47	
CALZADA DE LOS MOLINOS	Santiago	54	5,75	1	1285,47	
CALZADILLA DE LA CUEZA	San Martín	54	5,75	1	1285,47	
CARRIÓN DE LOS CONDES	San Andrés Apóstol	54	5,75	1	1285,47	
	Ntra. Sra. de Belén	54	5,75	1	1285,47	
	Monasterio Santa Clara Iglesia	54	5,75	1	1285,47	
	Monasterio Santa Clara Museo	54	5,75	1	1285,47	
	Ermita de la Santa Cruz	54	4	1	894,24	
	San Julián	54	5,75	1	1285,47	
CERVATOS DE LA CUEZA	San Miguel y Santa Columba	54	5,75	1	1285,47	
FRÓMISTA	San Pedro	54	5,75	1	1285,47	
ITERO DE LA VEGA	San Pedro Apóstol	54	5,75	1	1285,47	
LEDIGOS	Santiago Apóstol	54	5,75	1	1285,47	
MORATINOS	Santo Tomás	54	5,75	1	1285,47	
POBLACIÓN DE CAMPOS	la Magdalena	54	5,75	1	1285,47	
POZO DE URAMA	Nª Sra. del Castillo	54	4	1	894,24	
REVENGA DE CAMPOS	San Lorenzo	54	5,75	1	1285,47	
SAN NICOLÁS DEL REAL CAMINO	San Nicolás	54	5,75	1	1285,47	
SAN ROMÁN DE LA CUBA	San Juan Bautista	54	4	1	894,24	
TERRADILLOS DE TEMPLARIOS	San Pedro	54	5,75	1	1285,47	
VILLADA	Iglesia de San Fructuoso	54	5,75	1	1285,47	
VILLALCÁZAR DE SIRGA	Santa María la Blanca	54	5,75	1	1285,47	
VILLALCÁZAR DE SIRGA	Ermita de Ntra. Sra. del Río	54	4	1	894,24	
VILLALUMBROSO	Iglesia de San Miguel Arcángel	54	5,75	1	1285,47	
VILLARMENTERO	San Martín	54	5,75	1	1285,47	
VILLOTILLA	Iglesia de Santo Tomás	54	4	1	894,24	
VILLOVIECO	Santa María	54	5,75	1	1285,47	
TOTAL		**67**			**79671,195**	

DIOCESIS DE PALENCIA
ADMINISTRACION

Palencia, 13 de julio de 2020

fdo.TIRSO CASTRILLO AMOR, Ecónomo